VOCAL	VOCAL	APODERADO
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE: DAYANA GARCIA
C.I.:	C.I.:	C.I.: 19.435. U99 - 2 .
APODERADO	APODERADO	APODERADO
NOMBRE: ANDRES GARCIAT.	NOMBRE: LEUN i PURITA CORRION	NOMBRE:
CI: 17.431.408-K	61: 15.00t. 965-1	C.I.:

SECRETARIO

NOMBRE: Elvira Chopue Je.

NOMBRE: Maria Avanibar

18017067

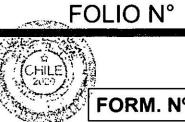
lunoroo mo

NOMBRE: Se vero Loscoso M

12 23 537-3

SER VEL

# PRIMARIA DE GOBERNADOR REGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

REGIÓN: DE TARAPACÁ				
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 12 - COLCHANE				
MESAS Nos. 1V-2V-3V				
LOCAL: Liceo T.P. Colchene	DE TARAPACA CIRC.: 12 – COLCHANE MESA: 1V–2V–3V			
HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN DE LA VOTACIÓN DE LA VOTACIÓN DE LA VOTACIÓN				

### **ACTAS DE ESCRUTINIO**

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En Colchan, a 29 de Noviembre de 20.20..., en cumplimiento del artículo 74 de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) E / Uiva	Chopue	Mamani	
			escribió en	el Padrón de
	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expre	sión <b>"no votó"</b> ,	respecto de los	electores que
	no sufragaron.			

- 2º Comenzó el escrutinio a las 18:10 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el</u> número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4º Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as). Se vero Hoseoso Homani, El viña Chopve Idman y Maria Aranihar Hamani
- 6º Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto A, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B y Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las \( \lambda \ 8 : 30 \) horas.
- Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



## **ESCRUTINIO**

# **DATOS GENERALES** DE TARAPACA CIRC.: 12 - COLCHANE 36 **CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS** MESA: 1V-2V-3V **CANTIDAD TOTAL DE TALONES** TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS 36

#### **ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
2	dos
	Cero
2	dos
6	Seis
1	uno
0	Cero
7	Siete
6	Seis
2	des
13	Trece
21	Venitiuno
6	Sæis
= 36	(result y Seic
	(en números)  2  2  2  1  2  1  2  1  2  2  2  2  2

#### Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO A + TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

**OBSERVACIONES** 

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

N BRAILLE	SIN BRAILLE	
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
-		
		· · ·
		<del>.</del>
	•	
<del></del>		
		•

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

